

# ¿Tiene su PERMISO DE ACCESO AL CAMINO ACUÁTICO?

Se requiere permisos para embarcaciones de remo de 10 pies de largo o más. Un permiso por barco. Los permisos son transferibles a otros botes. Los jóvenes menores de 14 años están extintos.

## Escanear para comprar un permiso

**¿Sabías?** El dinero que pagas por tu permiso ayuda a pagar el acceso al agua, los muelles, el estacionamiento, los baños, la propiedad y otras necesidades de acceso para el uso de barcos sin motor.



## Lista de verificación de equipo



Permito de acceso al  
camino acuático uno para  
cada bote 10 pies de largo  
o más

Chaleco salvavidas bien  
ajustado un para cada  
persona



Dispositivo que produce  
sonido uno para cada bote

Preguntas frecuentes sobre su  
permiso de acceso al agua:

**Boat.Oregon.gov**